

Expediente: 1390/24

Carátula: MARTINEZ JORGE FABIAN C/ GADESO S.R.L. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 27/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23266843569 - MARTINEZ, Jorge Fabian-ACTOR

90000000000 - GADESO S.R.L., -DEMANDADO

20279759266 - CITROMAX SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1390/24



H105025479060

JUICIO: MARTINEZ JORGE FABIAN c/ GADESO S.R.L. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°1390/24.

En el día de la fecha Informo a S.S. que se notificó a la demandada **GADESO S.R.L.** el día 01/11/2024 a horas 12:26 del traslado de demanda en el domicilio denunciado por la parte actora en su demanda y por la Dirección de Personas Jurídicas -Registro Público de Comercio- el 18/12/2024 conforme surge de la contestación de oficio, en Av. Aconquija 2579, Oficina 9, de la ciudad de Yerba Buena.

Además informo que el plazo para contestar demanda empezó correr el 04/11/2024 y venció el 26/11/2024 a horas 10.00; asimismo informo que a la fecha no ha realizado presentación alguna. Es cuanto puedo informar. Prosecretaría.

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2024.

1. Téngase presente el informe actuarial que antecede.
2. Atento las constancias de la causa, de las que surgen que la accionada fue notificada el 01/11/2024 del traslado de demanda y al no haberse apersonado ni contestado dicho traslado, **TENGO POR INCONTESTADA LA DEMANDA** interpuesta por el Sr. MARTINEZ JORGE FABIAN en contra de **GADESO S.R.L.**, hágase efectivo el apercibimiento (Art.32 del CPCC y Art. 22 del CPL), por lo que hágase saber que las sucesivas notificaciones se realizarán en en los Estrados Digitales del Juzgado, salvo aquellas excepciones contenidas en el Art. 22 del CPL. Notifíquese dicha providencia en el domicilio real. MML-1390/24.

Certificado digital:
CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

Certificado digital:
CN=MORIENAGO Maria Liliana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27252113040

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.